



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0623/07/20

Oficio N°: SG.LP-08/2020/2722

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 13 de agosto de 2020

CRUZ ANTONIO MONTOYA PEREZ / M

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 23 de Julio de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado CRUZ ANTONIO MONTOYA PEREZ/MAD. Y HAB. GRAN VISION con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2007/036 de fecha 24 de Julio de 2007, que cuenta con el código de identificación **T08051MOP001** ubicado en KM. 281.5 CARRETERA CHIHUAHUA-HERMOSILLO, CAHUISORI, C.P. Ocampo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 189.597 Metros cúbicos	5	1204	1208	23003233	23003237
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 20.683 Metros cúbicos	1	1209	1209	23003238	23003238
palillo o cuadrado para escoba, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 6.894 Metros cúbicos	1	1210	1210	23003239	23003239

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

ATENTAMENTE
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
CHIHUAHUA

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. C. Ing. René Almeida Grajeda- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



Ing. Gustavo Alonso Heredia Sapién
13-08-2020

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		PINO		
Existencia inicial:		Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	23/07/2020

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembargues)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
12/06/2020	46/55	22310377	EJIDO BASASEACHI	P-08-051-BAS-001/11	MAD. EN ROLLO DIAM. DELGADOS	12.656
29/06/2020	91/228	22803816	EJIDO SANTA EDWIGES	P-08-051-SAN-001/19	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	8.501
30/06/2020	31/132	22277570	COMUNIDAD TUTUACA	S-08-063-TUT-001/16	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	13.536
30/02/2020	52/70	22805487	RAUL MURILLO GRIJALVA	D-08-051-LOT-001/18	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	10.338
30/06/2020	53/70	22805488	RAUL MURILLO GRIJALVA	D-08-051-LOT-001/18	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	10.701
01/07/2020	9/120	22804271	JULIO C. MONTAÑEZ CAMUÑEZ	P-08-051-LOT-002/16	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	11.988
01/07/2020	35/74	22273903	MIGUEL A. MONTAÑEZ LOZANO	P-08-051-DUR-003/15	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	15.228
02/07/2020	55/70	22805490	RAUL MURILLO GRIJALVA	D-08-051-LOT-001/18	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	13.203
02/07/2020	12/120	22804275	JULIO C. MONTAÑEZ CAMUÑEZ	P-08-051-LOT-002/16	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	10.380
02/07/2020	57/70	22805492	RAUL MURILLO GRIJALVA	D-08-051-LOT-001/18	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	11.407
03/07/2020	110/130	22273472	P.P.CONDUENAZGO DE MEMELUCHI	P-08-051-MEM-001/12	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	11.845
03/07/2020	741/754	22235648	MANUEL A. LOZANO QUINTANA	T08-051-LOQ-001/13	MAD. EN ROLLO DIAM. DELGADOS	11.100
03/07/2020	58/70	22805493	RAUL MURILLO GRIJALVA	D-08-051-LOT-001/18	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	12.684
03/07/2020	17/120	22804280	JULIO C. MONTAÑEZ CAMUÑEZ	P-08-051-LOT-002/16	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	11.521
03/07/2020	59/70	22805494	RAUL MURILLO GRIJALVA	D-08-051-LOT-001/18	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	11.418
08/07/2020	24/120	22804287	JULIO C. MONTAÑEZ CAMUÑEZ	P-08-051-LOT-002/16	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	11.314
08/07/2020	7/22	22302645	EJIDO SEHUE	P-08-051-SEH-001/18	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	10.020
08/07/2020	26/120	22804289	JULIO C. MONTAÑEZ CAMUÑEZ	P-08-051-LOT-002/16	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	11.687
08/07/2020	28/120	22804291	JULIO C. MONTAÑEZ CAMUÑEZ	P-08-051-LOT-002/16	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	11.646
08/07/2020	21/30	22232724	RAUL MURILLO GRIJALVA	D-08-051-LOT-001/18	MAD. EN ROLLO DIAM. DELGADOS	12.494
09/07/2020	32/120	22804295	JULIO C. MONTAÑEZ CAMUÑEZ	P-08-051-LOT-002/16	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	12.393
10/07/2020	37/120	22804300	JULIO C. MONTAÑEZ CAMUÑEZ	P-08-051-LOT-002/16	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	13.462
11/07/2020	743/754	22235650	MANUEL A. LOZANO QUINTANA	T08-051-LOQ-001/13	MAD. EN ROLLO DIAM. DELGADOS	11.610
11/07/2020	41/120	22804304	JULIO C. MONTAÑEZ CAMUÑEZ	P-08-051-LOT-002/16	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	10.182
12/07/2020	34/132	22277573	COMUNIDAD TUTUACA	S-08-063-TUT-001/16	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	15.482
13/07/2020	11/22	22302649	EJIDO SEHUE	P-08-051-SEH-001/18	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	10.110
15/07/2020	135/217	22298693	P.P.CONDUENAZGO DE MEMELUCHI	P-08-051-MEM-001/12	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	12.589
16/07/2020	746/754	22235653	MANUEL A. LOZANO QUINTANA	T08-051-LOQ-001/13	MAD. EN ROLLO DIAM. DELGADOS	11.860
21/07/2020	137/217	22298695	P.P.CONDUENAZGO DE MEMELUCHI	P-08-051-MEM-001/12	MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS	13.365
SubTotal						344.720
Equivalencia de materia prima transformada				0.63		217.174

